

SER Y ESTAR CON ADJETIVOS. ¿CUALIDADES Y ESTADOS?

Enrique Aletá Alcubierre

Universidad de Zaragoza
ealeta@unizar.es

Afortunadamente, la gramática está en constante evolución. En la didáctica de ELE, se ha pasado de la enumeración exhaustiva y tediosa de interminables listas de reglas (que, en realidad, no eran tales reglas sino una relación de una casuística dispersa sobre un determinado aspecto gramatical) a la pretensión de encontrar una única regla operativa que permita explicar todos los usos de un elemento lingüístico dado. Evidentemente, este objetivo es difícil de conseguir y, por ello, genera una reflexión constante (a veces acompañada de una polémica innecesariamente agria) que resulta enriquecedora. Es probable que nunca hallemos la regla operativa que lo explique todo sobre un determinado fenómeno gramatical pero poco a poco y entre todos los que nos dedicamos a la enseñanza de ELE iremos realizando nuevos avances.

Siguiendo con una larga tradición gramatical, continúa siendo habitual explicar los usos de los denominados verbos copulativos con atributos adjetivos a partir de una única regla: con los verbos *ser* y *estar* expresamos la diferencia entre 'cualidad' y 'estado'. La definición es concisa, alude a nociones simples de las que parece que cualquier hablante ha de tener una clara percepción y puede exponerse en clase con contundencia, todo lo cual le proporciona un aspecto de adecuación y eficacia. Sin embargo, la realidad en la clase de ELE se empeña en demostrar que esa adecuación y eficacia son aparentes y que la regla, en la práctica diaria del aula, más que guiar al hablante no nativo de español en el uso de los dos verbos, lo desorienta. Y ello se debe, en mi opinión, a que si bien suele indicarse que la diferencia entre *ser* y *estar* es la diferencia entre 'cualidad' y 'estado' lo que nunca se explica es cuál es la diferencia entre 'cualidad' y 'estado', quizá por la presuposición mencionada antes de que los hablantes (nativos y no nativos) tenemos una idea intuitiva de esta distinción en nuestra lengua materna que puede trasladarse a cualquier otra lengua extranjera.

Sin embargo, pueden hallarse pruebas de que la distinción entre 'cualidad' y 'estado' no es lingüísticamente tan nítida como se pretende. Si nos fijamos en el uso que los hablantes nativos hacen de los llamados verbos copulativos no es difícil encontrar pruebas de que los límites entre ambas nociones suelen difuminarse en el habla cotidiana¹.

Por ejemplo, si *estar* expresa 'estado' al estudiante de ELE le puede parecer contradictorio que precisamente el sustantivo *estado* pueda

combinarse con el verbo *ser* y resultar, en ocasiones, incompatible con *estar*:

1. El estado del paciente es muy grave
2. *El estado del paciente está muy grave

De la misma manera, si *ser* se utiliza para la expresión de la 'cualidad', ello no impide, sin embargo, que el sustantivo *cualidad* pueda combinarse con el verbo *estar*:

3. A pesar de los años de *Casablanca*, sus cualidades como película están claras
4. Pero la cualidad de la paciencia ya no está vigente hoy en día

Por otra parte, si observamos el comportamiento de *ser* y *estar* en la conversación, podemos comprobar cómo una pregunta con el verbo *estar* (que supuestamente pregunta por un 'estado') puede obtener, entre otras muchas, una respuesta con *ser*:

5. ¿Cómo está María después del divorcio? / ¡No veas! Ahora es feliz como una lombriz (obsérvese que el hablante podría haber empleado *estar* sin pretender hacer distinción entre 'cualidad' o 'estado')

Y también sucede lo contrario. Una pregunta con *ser* (que supuestamente pregunta por 'cualidades') puede recibir una contestación con *estar*:

6. ¿Que Pedro se ha puesto una tienda de ropa? ¿Y cómo es? / Bueno, ha metido mucho dinero en la decoración y está preciosa. Además está muy céntrica (obsérvese igualmente que el hablante podría haber empleado *ser* de forma indistinta)

Otro dato muy revelador es el hecho de que los adjetivos que parecen denotar claramente 'cualidades' pueden ser sustituidos por ciertos adverbios de modo o manera (cuyo valor está más próximo a la idea de 'estado'). Esta sustitución podría parecer hasta cierto punto lógica en oraciones con *estar*; sin embargo, lo sorprendente es que también ocurre en oraciones con *ser*. Podemos comprobar que esta posibilidad se da con el adverbio *así*:

7. Juan es insoportable = Juan es así
8. Juan está insoportable = Juan está así

Y, como ya hemos visto en los ejemplos 5. y 6., es habitual que las preguntas formuladas con el adverbio interrogativo de modo *cómo* sean contestadas con adjetivos, tanto con el verbo *ser* como con *estar*:

9. ¿Cómo es Juan? / Es insoportable
10. ¿Cómo está Juan? / Está insoportable

Una posible conclusión de lo expuesto hasta ahora sería la de que la frontera entre 'cualidad' y 'estado' no es, desde la perspectiva de la lengua, tan nítida como se cree. Esto no debe resultar extraño, dado que es evidente que una lengua no es el reflejo exacto de la realidad². De no aceptar este hecho, caeríamos, en mi opinión, en un confuso círculo en el que a un estado se le pueden atribuir cualidades y en el que una cualidad puede hallarse en diversos estados. Si para un hablante nativo de español este laberinto resulta incomprensible, podemos imaginar el desconcierto que puede provocar en un estudiante de ELE³. Como investigadores, podemos empeñarnos en que en ejemplos como:

11. Juan es bondadoso - Juan está lleno de bondad
12. Pedro es soltero - Pedro está soltero
13. ¡Qué buena es esta sopa!- ¡Qué buena está esta sopa!
(ambas exclamaciones utilizadas indistintamente por el hablante mientras se la está comiendo)

la persona que emplea uno u otro verbo pretende manifestar algún tipo de matiz diferenciador. Sin embargo, es muy probable que el propio hablante nos lo desmintiera⁴.

La pertinencia de las nociones de 'cualidad' y 'estado' para explicar la oposición *ser / estar* suele basarse en ejemplos "canónicos" en forma de frases en presente de indicativo:

14. Ronaldinho es muy hábil
15. Ronaldinho está muy hábil

Sin embargo, no es infrecuente que al cambiar de tiempo verbal el matiz diferenciador desaparezca⁵:

16. Ronaldinho fue muy hábil durante todo el partido
17. Ronaldinho estuvo muy hábil durante todo el partido

Durante mucho tiempo, la diferencia entre 'cualidad' y 'estado' se completaba con la distinción entre 'cualidad permanente' y 'estado transitorio o producto de un cambio':

18. Pedro es madrileño
19. Pedro está enfermo

Pero ante ejemplos como:

20. Pedro es pequeño aún (cualidad transitoria puesto que algún día crecerá)
21. Pedro está muerto (estado irreversiblemente permanente)

no quedaba más remedio, si se quería seguir con las nociones de 'cualidad' y 'estado', que afirmar que tanto las cualidades como los estados pueden ser permanentes o transitorios⁶. Sin embargo, semejante decisión, lejos de aclarar la diferencia entre ambas nociones, lleva directamente a la confusión, puesto que lo que define un 'estado' es precisamente su vinculación con el tiempo cronológico, con la evolución, con el cambio. Y así lo podemos comprobar tanto en las definiciones de las llamadas Ciencias Naturales:

Un estado de la materia hace referencia a las *distintas formas* de agregación que puede *adquirir* la materia.

Un estado físico es *cada una de las situaciones* o formas físicamente distinguibles mediante la medición de alguna(s) propiedad(es) que *puede adoptar* un sistema físico.

como en la percepción que el hablante tiene de ambas nociones y que se refleja en las definiciones del DRAE:

cualidad. (Del lat. *qualitas*, -*ātis*).

1. f. Cada uno de los caracteres, naturales o adquiridos, que distinguen a las personas, a los seres vivos en general o a las cosas.
2. f. Manera de ser de alguien o algo.

estado. (Del lat. *status*).

1. m. Situación en que se encuentra alguien o algo, y en especial *cada uno de sus sucesivos* modos de ser o estar⁷.

En definitiva, creo que la distinción de *ser / estar* basada en el contraste 'cualidad' / 'estado' no resulta del todo operativa en la clase de ELE, y no lo será hasta que se proporcione (si es que ello es posible) una explicación satisfactoria de la diferencia entre ambas nociones⁸. Mientras no se produzca este acontecimiento, creo que para poder explicar el uso de los verbos *ser* y *estar* con adjetivos podemos basarnos en dos claves.

La primera clave afecta al adjetivo. En los manuales de ELE es frecuente hablar de los "usos de *ser / estar* con adjetivos", dando así la falsa apariencia de que el adjetivo constituye una clase homogénea de palabras. Y ello no es así, ni mucho menos, como no es homogénea ninguna clase de palabras (sustantivos, verbos...).

Por una parte, existe una clase de adjetivos denominados *perfectivos*, que se caracterizan por presentar un significado muy próximo al de los participios verbales. Estos adjetivos se construyen con *estar* o, para ser más exactos, son necesariamente incompatibles con el verbo *ser*. Son adjetivos como *muerto*, *enfermo*, *lleno*, *vacío*, *contento*, etc. Muchos de estos elementos fueron antiguos participios irregulares e incluso algunos

siguen manteniéndose como participios (el caso de *muerto, roto...*)⁹. Por tanto, la explicación para oraciones como las vistas antes:

- 22. Pedro está enfermo
- 23. Pedro está muerto

no es que expresen un estado transitorio y otro permanente, sino que el atributo está constituido por un adjetivo perfectivo¹⁰.

Por otra parte, existe otra clase de adjetivos denominados *clasificadores*, que expresan nociones muy semejantes a las de los sustantivos, en concreto la de 'clase' o 'conjunto'¹¹. Algunos de ellos se han formado a partir de sustantivos y otros se pueden utilizar como sustantivos:

- 24. El autobús madrileño se ha retrasado / Un madrileño vino ayer
- 25. Tiene un problema mecánico / Me lo arregló un mecánico

Son adjetivos relacionados con topónimos (*español, francés, aragonés, zaragozano...*), con ideologías (*católico, protestante, conservador, socialista...*), otros derivan de sustantivos (*ministerial, académico, espacial, volcánico...*), etc.; es decir, se trata de adjetivos que implican la pertenencia a una determinada clase o tipo de entidades¹². Estos adjetivos se construyen necesariamente con *ser* o, para hablar con mayor exactitud, son incompatibles con el verbo *estar*¹³:

- 26. Pedro es madrileño
- 27. Esa piedra es volcánica

Por último, existen adjetivos polisémicos que seleccionan *ser* o *estar* según el significado con el que se empleen en un contexto:

- 28. María es buena – María está buena
- 29. Pilar es lista – Pilar está lista

La segunda de las claves que mencionábamos antes afecta a los propios verbos *ser* y *estar*. Llegamos así al escollo principal en la explicación del funcionamiento de estos verbos, su alternancia con adjetivos que presentan un único significado dando lugar a oraciones con un sentido diferente:

- 30. María es alegre – María está alegre

Como ya se ha indicado al principio, la diferencia entre las oraciones de 30. suele basarse en la dicotomía 'cualidad' / 'estado'. No obstante, ya se han comentado las dificultades que presenta esta distinción.

En realidad, el problema surge en la misma noción de verbo copulativo que suele exponerse en la clase de ELE. Como es sabido, en los estudios lingüísticos sobre el español no existe un acuerdo sobre qué y cuántos verbos deben incluirse en esta clase verbal:

*La mayor parte de los estudios gramaticales coinciden en determinar como copulativos propiamente dichos los verbos **ser** y **estar** (...). Algunos gramáticos añaden **parecer** y **semejar** (...) o **quedar** (...) y otros consideran que la clase de los verbos copulativos incluye **ser**, **estar**, **parecer** y los denominados (...) 'pseudocopulativos': **andar**, **resultar**, **seguir**, **hallarse**, **ponerse**, **volverse** (...)*¹⁴

Pero no es infrecuente que a la vez se afirme que el verbo copulativo por excelencia es *ser* y que los demás lo son en distinta medida¹⁵. Se establece así una especie de escala promiscua de grados de "copulatividad", siempre abierta a la introducción de nuevos elementos verbales, por lo que resulta inapropiada en la clase de ELE. Da la impresión de que si *estar* se ha considerado como verbo copulativo se debe a que hace mucho tiempo, en una lejana gramática, se unió indisolublemente con *ser*¹⁶.

Sin embargo, en la enseñanza de ELE convendría divorciarlos, dadas sus diferencias¹⁷. No resulta demasiado operativo presentar al estudiante de ELE *ser* / *estar* como unidades del mismo tipo, desanimarlo insistiéndole en que los dos verbos equivalen a uno solo en su lengua materna, y luego tener que emplear muchas horas para hacerle comprender que, finalmente, son muy distintos. Veamos algunas de estas diferencias.

La primera diferencia se refiere al contenido semántico de ambos verbos. El verbo *ser* es el único que no tiene significado alguno¹⁸. Simplemente aporta la información verbal de tiempo, modo, etc. necesaria para que un segmento lingüístico adquiera el estatuto de oración susceptible de ser utilizada como enunciado en un intercambio comunicativo. El sujeto de *ser* remite a una entidad que no desempeña función semántica alguna ('agente', 'paciente'...) y el papel del verbo es propiciar la *identificación* de esa entidad por medio de los rasgos expresados por el atributo:

31. María es alta, rubia y muy simpática

El verbo *estar*, en cambio, sí tiene significado, todo lo impreciso que se quiera, y frecuentemente puede ser sustituido por otros verbos más o menos sinónimos sin que el sentido de la oración varíe notablemente¹⁹. Pero lo más destacable es que su sujeto, además de denotar una entidad, desempeña una función semántica (algo semejante a 'experimentador'). Por esta razón, las oraciones con *ser* y *estar*, aunque presenten el mismo atributo, no guardan una relación de implicación mutua. Es decir:

32. María es alegre

no implica necesariamente que *María está alegre*, de la misma manera que si decimos:

33. María está alegre

tampoco implica necesariamente que *María es alegre*.

En mi opinión, en los casos de los adjetivos monosémicos que se pueden construir con *ser* o *estar*, la oración con *estar*, sin embargo, está más próxima a una oración en la que se utilice cualquier otro verbo con contenido semántico y ese adjetivo²⁰, del tipo:

34. María vive alegre (el sujeto experimenta un proceso)

35. María trabaja alegre (el sujeto es 'agente')

En resumen, el adjetivo con *ser* expresa rasgos, sin importar si son permanentes o temporales, con los que el hablante consigue que su oyente identifique la entidad designada por el sujeto de la oración. Pero el hablante puede querer referirse a una entidad en cuanto 'agente' de actividades o 'experimentador' de procesos y dar una información sobre una característica que le afecta (de forma transitoria o permanente) en el curso de esos eventos, y entonces utiliza *estar*, además de otros verbos (*María trabaja alegre, María vive / se siente / está alegre*).

En cuanto a la segunda diferencia, las presuposiciones del hablante difieren cuando utiliza el mismo adjetivo con *ser* o *estar*. Si contrastamos las oraciones siguientes:

36. María es muy alegre y simpática

37. María está muy alegre y simpática

podremos comprobar que en 36. el hablante suele presuponer que su oyente o bien no sabe quién es María o bien desconoce esos rasgos que la caracterizan (porque solo conoce de vista o de oídas a María, por ejemplo). Pero en la oración 37., el hablante solo puede utilizar *estar* si presupone que su oyente sí conoce a esta persona. Algo similar sucede con las preguntas realizadas con el adverbio de modo interrogativo *cómo*, que ya hemos indicado que pueden recibir como respuesta un adjetivo. Cuando el hablante pregunta:

38. ¿Cómo es María?

está solicitando información sobre una entidad que desconoce; sin embargo, cuando el hablante realiza la pregunta:

39. ¿Cómo está María?

está solicitando una respuesta sobre una entidad que le resulta conocida.

Para concluir, mi intención en estas páginas no ha sido otra que la de abrir nuevas perspectivas sobre *ser / estar* sin la pretensión de haber dado siempre con la respuesta totalmente satisfactoria. Pero en esto consiste la investigación, en el estudio y análisis continuados. Y, a veces, para poder avanzar es inevitable tener que arriesgarse a salir de viejos moldes.

Bibliografía

- Aletá Alcubierre, E. (2003), "Estar muerto. Explicación laica y aconfesional", Instituto Cervantes, <http://cvc.cervantes.es/foros/leer1.asp?vId=44412>
- Aletá Alcubierre, E. (2003), "Ser soltero o estar soltero", Instituto Cervantes, <http://cvc.cervantes.es/foros/leer1.asp?vId=56823>
- Aletá Alcubierre, E. (2005), "Los flecos de la alternancia ser/estar con adjetivos", <http://cvc.cervantes.es/foros/leer1.asp?vId=83131>
- Aletá Alcubierre, E. (2005), "Una nueva perspectiva sobre un viejo problema de la gramática de ELE: *ser* no se opone a *estar*", *redEle* 3, <http://www.mec.es/redele/revista3/aleta.shtml>
- Aletá Alcubierre, E. (2005), "Ser/estar. ¿Dónde es el accidente?", <http://cvc.cervantes.es/foros/leer1.asp?vId=83012>
- Bosque, I. (1989), *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- Bosque, I./Demonte, V. (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Demonte, V./Masullo, P. (1999), "La predicación: los complementos predicativos" en Bosque, I./Demonte, V. (1999), pp. 2461-2523.
- Fernández Leboráns, M.J. (1999), "La predicación: las oraciones copulativas", en Bosque, I./Demonte, V. (1999), pp. 2357-2460.
- de Miguel, E. (1999), "El aspecto léxico", en Bosque, I./Demonte, V. (1999), pp. 2977-3060.
- Pinker, S. (1994), *El instinto del lenguaje*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.

¹ Muchas de las observaciones que se van a exponer se basan en "errores", dudas y reflexiones de los estudiantes en la clase de ELE en su lucha por comprender el uso de *ser* y *estar*. Su contribución resulta primordial para el investigador y el profesor porque son los alumnos, en última instancia, los que realmente sancionan la operatividad o no de una regla gramatical.

He de agradecer a la profesora Blanca Palacio Alegre sus valiosos comentarios y matizaciones a las ideas expuestas en estas páginas.

² Bosque, I. (1989), *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis, pp.139-142. El autor indica que *la lengua concibe las propiedades de los individuos como "modos de ser" o de presentarse estos, es decir, las "cualidades" de los objetos vienen a ser conceptualizadas como las formas en que se muestran o en que aparecen. Por eso podemos sustituir 'insoportable' por 'así' o 'de esa manera' en el ejemplo citado, y por eso hablamos también del 'modo' de ser de la gente o de la 'forma' en que está.* (p. 139)

³ Creo que todos hemos pasado por la experiencia de que la clase de ELE sobre *ser / estar* llegue a convertirse en un debate no gramatical sino filosófico.

⁴ Sobre el uso de *ser / estar* con adjetivos de 'estado civil', ver Aletá Alcubierre, E. (2003), "Ser soltero o estar soltero", Instituto Cervantes, <http://cvc.cervantes.es/foros/leer1.asp?vId=56823>

Cuando se hacen juicios de valor sobre el uso de la lengua, es muy conveniente tener presentes las siguientes palabras de Steven Pinker: ... *La única manera de determinar si una frase es correcta o incorrecta gramaticalmente es buscar hablantes de una lengua y preguntárselo*. Pinker, S. (1994), *El instinto del lenguaje*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, pp. 407-408.

⁵ Sobre esta y otras neutralizaciones de ambos verbos, ver Aletá Alcubierre, E. (2005), "Los flecos de la alternancia *ser/estar* con adjetivos", <http://cvc.cervantes.es/foros/leer1.asp?vId=83131>

⁶ de Miguel, E. (1999), "El aspecto léxico", p. 2983, en Bosque, I./Demonte, V. (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 2977-3060.

⁷ Las cursivas de todas las definiciones son mías. No puedo dejar de destacar que en la definición de 'estado' aparecen nuestros dos verbos queridos.

⁸ A propósito de esto y como una simple anécdota que, sin embargo, no deja de tener su interés, reproduzco aquí el siguiente fragmento oído en una conversación ajena:

- ¡Joder, es que no entiendo a Felipe, su manera de ser...!
- Oye, mira, cada uno es según está

⁹ Precisamente su incompatibilidad con el verbo *ser* se debe a que, dado su valor cercano al del participio, darían lugar a estructuras de valor pasivo. Aletá Alcubierre, E. (2003), "Estar muerto. Explicación laica y aconfesional", Instituto Cervantes, <http://cvc.cervantes.es/foros/leer1.asp?vId=44412>

¹⁰ Esta es la causa de que adjetivos prácticamente sinónimos como *feliz*, *alegre* y *contento* tengan una distribución sintáctica muy diferente. Los dos primeros son compatibles con *ser / estar*: *Luis es/está feliz*; *Luis es/está alegre*. El tercero, al tratarse de un adjetivo perfectivo, es incompatible con *ser*: *Luis *es/está contento*.

¹¹ Fernández Leboráns, M.J. (1999), "La predicación: las oraciones copulativas", p. 2370, en Bosque, I./Demonte, V. (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 2357-2460.

¹² O, en otros términos, expresan la idea de relación entre dos entidades. Por eso, con frecuencia pueden sustituirse por sintagmas preposicionales, mencionando explícitamente las dos entidades vinculadas: *Pedro es de Madrid*.

¹³ La razón de esta incompatibilidad radica en que el verbo *estar* no admite el sustantivo en función de atributo (**María está enfermera*, **Pedro está un hombre*). Resulta lógico, por tanto, que no admita tampoco adjetivos clasificadores. Por supuesto, algunos de estos adjetivos clasificadores pueden emplearse en la lengua coloquial en sentido metafórico y, entonces, pueden construirse con *estar*. Son ejemplos del tipo *Estuvo muy español en la reunión*, *No estoy muy católico estos días*...

¹⁴ Fernández Leboráns, M.J. (1999), *op.cit.*, p. 2360.

¹⁵ Por poner un ejemplo, en Fernández Leboráns, M.J. (1999), *op.cit.*, p. 2360, se dice: *en la lengua española el verbo propiamente copulativo es 'ser', porque es el único verbo semánticamente vacío...;* y en p. 2365 se añade: *... son objeto de descripción en este capítulo las oraciones con los verbos considerados por la tradición gramatical como copulativos en sentido estricto: 'ser', 'estar' y 'parecer', **si bien solo 'ser' se determina como verbo propiamente copulativo*** (la negrita es mía).

¹⁶ La razón fundamental es que con ambos verbos el atributo puede sustituirse por el pronombre *lo* neutro: *Juan es/está feliz - lo es/está*. Lo mismo sucede con *parecer*. Pero incluir estos tres elementos en la clase de copulativos trae consigo inevitablemente tener que incorporar otros muchos verbos, según se ha visto en la cita a la que se refiere la nota 14, basándose en un supuesto proceso de desamentización que afecta a todos ellos. Fernández Leboráns, M.J. (1999), *op.cit.*, pp. 2363 y 2421.

17 Aletá Alcubierre, E. (2005), "Una nueva perspectiva sobre un viejo problema de la gramática de ELE: *ser* no se opone a *estar*", *redEle* 3, <http://www.mec.es/redele/revista3/aleta.shtml>

Sobre las consecuencias negativas en la enseñanza/aprendizaje de ELE del mantenimiento de ciertas tradiciones gramaticales (y no me refiero en exclusiva a la corriente comúnmente denominada Gramática Tradicional), es muy recomendable e incluso saludable darse una vuelta por el blog de José Plácido Ruiz Campillo <http://gramatrix.blogspot.com/>

¹⁸ Vid. nota 15. Aletá Alcubierre, E. (2005), "Ser/estar. ¿Dónde es el accidente?", <http://cvc.cervantes.es/foros/leer1.asp?vId=83012>

En efecto, resulta difícil dar una definición de este verbo. Cuando el DRAE define *ser* lo hace de esta manera:

ser: 1. verbo sustantivo usado para afirmar del sujeto lo que significa el atributo.

Este tipo de definición es completamente diferente a la que el DRAE emplea para definir cualquier otro verbo (incluido *estar*); en estos casos utiliza verbos sinónimos del definido:

estar: 1. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Existir, hallarse en este o aquel lugar, situación, condición o modo actual de ser.

¹⁹ Aletá Alcubierre, E. (2005), "Una nueva perspectiva sobre un viejo problema...", *op.cit.*, apartado 3. El verbo *ser* no puede tener sinónimos dado que no posee contenido semántico alguno. Por ello, en el momento en que lo sustituyéramos por otro verbo obtendríamos una oración con un significado distinto, el aportado por dicho verbo, y en la que además el sujeto desempeñaría una función semántica.

²⁰ En la tradición gramatical se suele hablar en estos casos de complementos predicativos. Demonte, V./Masullo, P. (1999), "La predicación: los complementos predicativos", en Bosque, I./Demonte, V. (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 2461-2523.